

El Tractor Informativo



El valor soy yo: En agosto soy respeto

Como parte de la campaña El Valor Soy Yo, el valor del mes, liderada por la Dirección Administrativa de Talento Humano para la sensibilización sobre el Código de Integridad de la Alcaldía de Cartagena, este mes de agosto se estará promoviendo la práctica del valor del respeto.

SEGÚN EL CÓDIGO DE INTEGRIDAD, ACTÚO CON RESPETO CUANDO:

- Valoro la dignidad humana de cada uno de los servidores públicos y ciudadanos con quien la administración interactúe.
- Doy un trato amable, cortés e incluyente, sin discriminación de ninguna índole.
- Respeto las opiniones y prácticas de los demás, así mismo la identidad cultural, étnica, ideológica y política, por que asumimos la diversidad como una riqueza que fortalece el trabajo en equipo y la capacidad de dar respuesta a todos los retos propios de nuestra misión.
- Promuevo y conservo un buen ambiente, libre de murmuraciones y chismes.
- De ser necesario, corrijo o confronto, en forma clara y directa, pero con humildad, delicadeza, en primacía.
- Reconozco el derecho inalienable de cada uno a tener su propia forma de pensar y de sentir, en el marco de una convivencia pacífica y respetuosa.

LO QUE NO HAGO:

- Nunca actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, bajo ninguna circunstancia.
- Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios de cada uno
- No agredo, ignoro, o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.



Talleres sobre Política de Integridad y Conflicto de Intereses para funcionarios y contratistas



La Oficina Asesora de Transparencia y Anticorrupción junto a la Dirección Administrativa de Talento Humano vienen dictando los talleres de sensibilización sobre Política de Integridad y Conflicto de Intereses, con el apoyo de la oficina Regional de Juntos por la Transparencia.

Durante estas formaciones, los participantes conocen y refuerzan los seis valores del Código de Integridad de la Alcaldía de Cartagena, e igualmente, aprenden a identificar los tipos de conflicto de intereses que existen y la orientación sobre cómo proceder ante un caso de este tipo, a través del contenido de la Guía para la gestión preventiva de Conflicto de Intereses, la cual es socializada durante los talleres.

Hasta la fecha van 166 funcionarios y contratistas que hacen parte de dependencias como Cooperación Internacional, Control Disciplinario, Oficina Asesora de Transparencia, Secretaría del Interior, entre otras, capacitados en estos talleres.

En el mes de agosto, se continuará con la jornada de capacitación, por lo que se invita a las dependencias interesadas en recibir esta formación a solicitarla a través del correo acpardog@cartagena.gov.co



IVÁN MARTÍNEZ
Secretaría del Interior

“Me pareció muy enriquecedor. Pudimos despejar dudas sobre conflicto de intereses y dónde comunicarlos”.



ANA MENDOZA
Escuela de Gobierno

“El conflicto de intereses se relaciona con la honestidad, aprendimos cómo declarar un conflicto de intereses para no caer en un acto de corrupción”.

TE GUSTARÍA PARTICIPAR EN LOS CONTENIDOS DE **EL TRACTOR INFORMATIVO**

Sí tienes un artículo que desees compartir en El Tractor Informativo, escríbenos al correo electrónico:

comunicacionesinternas@cartagena.gov.co



Sistema de apoyo y soporte a los usuarios SAUS

La charla se realizó con la intención de capacitar a los enlaces de la Herramienta SAUS, que sirve para manejar las incidencias y requerimientos que llega a la OAI de parte de las dependencias, eso busca reducir los tiempos de respuesta y medir la satisfacción del usuario, al igual que mide la actividad de la oficina de informática.

Esta herramienta facilita la gestión y el manejo de las solicitudes que llegan a la oficina, sean de carácter: informático o administrativo, para tener un control de las solicitudes que llegan y hacerles un seguimiento. Su objetivo es disminuir el tiempo de respuesta a la solicitud y nosotros a través de la misma lo asignamos a los especialistas de una forma más ágil, la idea es reducir la solicitud por SIGOP, teléfono, correo electrónico y correspondencia.



El Distrito ya cuenta con su Política de Seguridad Digital: ¡Conócela!

La Oficina Asesora de Informática (OAI) publicó, a mediados julio, la Política de Seguridad Digital, la cual es la declaración general que representa la posición de la Administración de la Alcaldía de Cartagena de Indias con respecto a la protección de la información. Se invita a todo el personal que hace parte del Distrito a conocerla, difundirla y, principalmente, ponerla en práctica.

Este documento reúne los lineamientos sobre la protección de los activos de información que manejan (funcionarios, contratistas, terceros, la información, los procesos, las tecnologías de información incluido el hardware y el software) y soportan los procesos y apoyan la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Teniendo en cuenta lo anterior, Política de Seguridad Digital tiene estos elementos direccionadores:

Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (SPI): Plan estratégico de seguridad y privacidad de la información, **etapa de diagnóstico:** Plan de cierre de brechas.

Plan de Mitigación de Riesgos y Privacidad de la Información: Plan de manejo de riesgos de seguridad y privacidad de la información.

Política de Seguridad y Privacidad de la Información: Manual de políticas de seguridad y privacidad de la información.

Política de Seguridad Digital: Documento técnico de implementación de la política y plan de acción de ejecución.



Cabe mencionar que la aplicación de esta política es responsabilidad de todas las dependencias. Por eso, invitamos a navegar en siguiente enlace para ampliar la información:



<https://mipg.cartagena.gov.co/gestion-valores-resultados/seguridaddigital>

Funcionarios de DADIS se capacitan en epidemiología de campo en primera línea



En el Departamento Administrativo Distrital de Salud -DADIS- continuamos fortaleciendo las capacidades técnicas del recurso humano, a través de la graduación de varios profesionales del programa de Vigilancia en Salud Pública bajo el Liderazgo de la Dra. Eva Masiel Pérez. Son en total 16 funcionarios que culminaron su entrenamiento en epidemiología de campo en primera línea -Frontline que hace parte del nivel piramidal del programa FETP del Instituto Nacional de Salud.

Para el Departamento Administrativo Distrital de Salud -DADIS- esta preparación significa un avance en el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios de la Dirección Operativa de Salud Pública que se traducirá en una mejora en la vigilancia de enfermedades de interés en salud pública en el distrito de Cartagena.

La líder del programa de Vigilancia en Salud Pública, Eva Pérez expresó su total agradecimiento al Instituto Nacional de Salud y su equipo de formación por su entrega y compromiso en este proceso que pretende mejorar la vigilancia, análisis y respuesta ante eventos de interés en Salud Pública a nivel nacional.



Por más de 20 años el Sisbén ha atendido público en la Biblioteca Distrital

Desde su fundación en el año 1999, la Biblioteca Distrital Jorge Artel, ubicada en el barrio El Socorro, ha sido un lugar de convergencia, abierto a todo tipo de públicos, con actividades permanentes y espacios inclusivos, uno de estos es la oficina del Sisbén que por más de dos décadas ha atendido las solicitudes y trámites de los habitantes de la localidad 3, Industrial y de la Bahía.

El punto de atención del Sisbén ubicado en la Biblioteca Distrital atiende a las comunidades de barrios tradicionales como Blas de Lezo, El Carmelo, El Socorro, Los Jardines, San Pedro, El Campestre y más de 50 sectores aledaños. En esta oficina que opera hace más de dos décadas, se atienden diariamente las solicitudes de más de cien personas que necesitan realizar trámites relacionados a la metodología IV del Sisbén, como encuestas por verificación, inclusiones, actualizaciones e inconformidad por categoría.

La aplicación de las encuestas y la construcción de la base de datos de Sisbén IV en Cartagena responde al programa 'Instrumentos de planeación social del territorio', contenido en la línea estratégica 'Planificación social del territorio' del pilar Cartagena Incluyente del Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena" 2020-2023.



La Alcaldía de Cartagena de Indias cuenta con

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

PARA EL BUEN USO DE BIENES Y SERVICIOS

¡El Distrito ya cuenta con un Plan de Gestión Ambiental!

La Dirección Administrativa de Apoyo Logístico construyó el plan de gestión Ambiental, el cual debe ser conocido y practicado por todos los integrantes de la Alcaldía, por lo tanto, debe ser actualizada, divulgada, publicada y estar disponible para todas las partes interesadas.

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, como entidad consciente de su responsabilidad ambiental, se compromete a identificar, prevenir y controlar los impactos ambientales que se puedan generar de la realización de sus actividades misionales, de tal manera que sus acciones favorezcan la preservación y cuidado de los recursos naturales, garantizando que todas las actividades institucionales sean ejecutadas bajo una dinámica ambientalmente sostenible.

El Plan de Gestión Ambiental para el buen uso de Bienes y Servicios está dirigido a todos los funcionarios contratistas y partes interesadas de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y aplicará a todos los procesos y actividades que se desarrollen dentro de los límites físicos de las sedes del nivel central. Contempla desde el análisis de las condiciones ambientales de la entidad hasta la implementación de las estrategias y programas ambientales que permitan mitigar y controlar los impactos ambientales.

Los objetivos de esta política es diseñar e implementar estrategias que permitan el fomento de una cultura ambiental enfocada en el uso eficiente de los recursos naturales en las diferentes sedes y dependencias de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias teniendo en cuenta las disposiciones dadas por el Gobierno Nacional en materia de políticas de austeridad y gestión ambiental durante la vigencia.



por el **Comité de Gestión y Desempeño** el pasado jueves 11 de mayo del 2023.

Este Plan de Gestión Ambiental para el Buen Uso de Bienes y Servicios cuenta con 8 programas ambientales para la mejora del desempeño ambiental.



PROGRAMAS AMBIENTALES

PROGRAMA PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

Sus objetivos son implementar actividades y controles que permitan reducir el consumo de agua en las dependencias de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias para garantizar el uso eficiente de este recurso. Sus objetivos específicos son, monitorear y controlar el consumo de agua, identificar e implementar tecnologías que permitan el ahorro del agua, promover prácticas sostenibles frente al ahorro del agua.

Este programa aplica a todas las actividades que requieren consumo de agua que realicen los funcionarios contratistas y partes interesadas.

PROGRAMA PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA

Implementar actividades y controles que permitan reducir el consumo de energía en las dependencias, para garantizar el uso eficiente de este recurso. Sus objetivos son, monitorear y controlar el consumo de energía, identificar e implementar tecnologías que permitan el ahorro de energía y promover prácticas sostenibles frente al ahorro de energía.

Este programa aplica a todas las actividades que requieren consumo de energía realizadas por los funcionarios y contratistas y partes interesadas de la Alcaldía.

PROGRAMA PARA SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES

Asegurar el aprovechamiento de los residuos sólidos generados por los funcionarios y disminuir el volumen de residuos sólidos entregados a las empresas de prestación de servicios públicos de aseo para su disposición final, teniendo como objetivo, promover la separación adecuada de los residuos sólidos con el fin de aumentar el volumen de residuos aprovechados y reducir la cantidad de residuos sólidos desechados.

PROGRAMA PARA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE)

Su objetivo es garantizar la disposición final y/o aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) mediante gestores ambientales autorizados para garantizar la reducción de los impactos ambientales derivados.

PROGRAMA DE COMPRAS SOSTENIBLES

Adquirir bienes o servicios teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad de manera que contribuya a la reservación del capital natural y el uso más eficiente de recursos estratégicos.

PROGRAMA PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE COMBUSTIBLE

Implementar actividades y controles que permitan reducir el consumo de combustible del parque automotor para garantizar el uso eficiente de este recurso, con el objetivo de Monitorear y controlar el consumo de combustible, disminuir las emisiones atmosféricas y promover prácticas sostenibles frente al ahorro de combustible.

PROGRAMA PARA AHORRO DE PAPEL

Implementar actividades de sensibilización y acciones que permitan reducir la cantidad de papel utilizado por los funcionarios.

Con el fin de Monitorear el consumo de papel en las diferentes oficinas y realizar talleres y capacitaciones con el fin de socializar el "Instructivo Cero Papel". Compartir las prácticas para ahorro de papel.

PROGRAMA PARA LA DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Implementar actividades para la divulgación y sensibilización ambiental que permitan generar conciencia ambiental a los funcionarios.

Contribuir al desarrollo de una ética ambiental que promueva el uso adecuado de los bienes y servicios. Capacitar al personal en temas relacionados al uso eficiente de los bienes y servicios. Este programa aplica a todos los funcionarios, contratistas y partes interesadas de la Alcaldía Mayor de Cartagena de indias.



PARA EL BUEN USO DE BIENES Y SERVICIOS

DATT REALIZA SEMANA DE LA SALUD Y FELICIDAD



Del 25 al 27 de julio, el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, DATT, realizó la semana de la SALUD Y FELICIDAD, con una programación dirigida hacia todo el personal y algunos temas especiales para los agentes de tránsito. La agenda contempló actividades lúdicas, recreativas, exámenes médicos, masajes rumba terapia, pausas saludables, electrocardiograma, cuidado del corazón, manejo de estrés, relajación, cazador de riesgo, entre otros temas, que promueven el bienestar y el cuidado de la salud del talento humano de la autoridad de tránsito.

Esta es la tercera versión de la Semana de la Salud y Felicidad que organiza el área de Bienestar del DATT, para estimular y concientizar a los empleados a cerca de la importancia de cuidar sus hábitos, postura, alimentación y salud en general y, en especial, en el ejercicio de sus funciones.

Empresas promotoras de salud, aseguradoras de riesgos profesionales, la Oficina Asesora de Talento Humano de la Alcaldía, se sumaron a esta programación para llevar tips de salud y bienestar a los empleados y contratistas del DATT.

Evelyn Berrío Sierra, profesional universitario del organismo de tránsito, aprovechó la jornada para hacerse revisión médica con el escáner y así conocer cómo está su salud. “Una fisioterapeuta midió diferentes órganos de nuestro cuerpo con un sistema de escáner. Observaron el sistema hepático, renal, cerebral y el sistema inmunológico. Estoy agradecida con la entidad por tomar estos espacios”.

Noticias de TALENTO HUMANO

Rumba Terapia

Dentro de las actividades realizadas por la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo se realizó en la Explanada de la Alcaldía un Rumboterapia cuyo propósito es que los servidores públicos se concienticen de la necesidad de realizar ejercicio y dejar el sedentarismo.

RECUERDA QUE EL EJERCICIO AYUDA A:

- ▶ Aumentar la elasticidad de tus músculos y tendones, así como mejoras tu fuerza reduciendo el riesgo de enfermedades óseas como la osteoporosis.
- ▶ Mejorar tu respiración y fortaleces tu capacidad pulmonar, al tiempo que mejoras la circulación de tu organismo y tu presión arterial.



- ▶ También, contribuye a tu postura corporal y favorece tu higiene del sueño.
- ▶ Te ayuda a controlar tu peso, a reducir el colesterol y a eliminar toxinas de tu cuerpo.
- ▶ Mejora tu salud mental, prevé la depresión y libera el estrés y la ansiedad.



Servidores de La Cascada activos



Esta semana se llevó a cabo la jornada de Seguridad y Salud en el Trabajo en Cascada, con la participación del personal de planta y contratista de la Oficina Asesora de Informática, Inspección de Policía, Archivo de Secretaría General, Calidad y Asesores de Despacho.

Durante la jornada se llevaron a cabo las siguientes actividades: Sensibilización sobre cuidado cardiovascular y toma de presión arterial con el apoyo de Famisanar. Posteriormente se realizó tamizaje cardiovascular y glucometría con el apoyo de AMI y finalizó la jornada con actividades lúdicas de ARL SURA, masajes de hombros y cuello con el apoyo de Mutual Ser y Asesoría en belleza y estética por parte de Mary Kay.

Taller de Salud Mental



En las instalaciones del Centro Recreacional Napoleón Perea se realizó el Taller de Salud Mental -Cuidemos Nuestra Mente dirigido a 500 docentes y directivos docentes del Distrito. El taller estuvo dirigido por la secretaria de Educación Olga Acosta Amel, Carlos Carrasquilla, el sub-director de Talento Humano de la Secretaría y su equipo de apoyo.

Comisarías de familia participan en jornada de asistencia técnica La Dirección Administrativa de Talento Humano realizó la Jornada de asistencia técnica desde la perspectiva jurídica e interdisciplinaria dirigida a los Comisarios y comisarías de familia del Distrito.

La jornada, realizada en alianza con el Ministerio de Justicia y USAID, tuvo lugar en el Centro Recreacional Takurika, con el objetivo de implementar espacios de asistencia técnica desde la perspectiva jurídica e interdisciplinaria frente a las necesidades de las Comisarías de Familia de Cartagena, con el fin de lograr apropiación de las competencias y lineamientos técnicos para el servicio de atención y el abordaje de las violencias en el contexto familiar colombiano.



Emprendedores empezaron a recibir activos para sus negocios

Emprendedores del barrio Olaya Herrera y de la zona insular de Caño del Oro fueron los primeros en recibir los activos fijos de 'Somos Progreso', uno de los programas con los que el Distrito de Cartagena combate la pobreza en la ciudad.

El Plan de Emergencia Social - Pedro Romero y el operador del programa, AGAPE-Opportunity, anunciaron que las entregas seguirán en los siguientes días, hasta que cada uno de los 1.050 emprendedores cuenten con los insumos para fortalecer y hacer crecer sus unidades productivas. Esta primera entrega de capital semilla tuvo lugar en el Centro Empléate del sector Nuevo Paraíso del barrio Olaya Herrera. Allí, 37 beneficiarios, además, de insumos, recibieron los avisos con el nombre de sus emprendimientos.

El programa empezó hace cuatro meses con la selección de los beneficiarios, luego vinieron las capacitaciones y entrenamientos en temas básicos como finanzas, contabilidad y mercadeo, entre otros. La siguiente fase es justamente la entrega de activos por un valor equivalente a 2 millones de pesos para cada familia, que es paralela al acompañamiento que los expertos de AGAPE harán a cada una de ellas para que desplieguen de forma eficiente su plan de negocios.

Zonas Wi-Fi: más de 40.800 personas se conectaron a internet gratis en junio

Cartagena cuenta con 18 Zonas Wi-Fi, que son puntos de acceso gratuito a internet, en las que te puedes conectar en cualquier hora o momento. Estas están distribuidas en diferentes partes de la ciudad. En lo que va del año se han reportado 212.520 conexiones, de las cuales 40.878 corresponden a junio.

Adicionalmente, estas tienen como propósito incrementar y facilitar el acceso a internet, promover la transformación y alfabetización digital, ampliar la cobertura de conectividad en las poblaciones menos favorecidas de la ciudad y facilitar procesos de alfabetización.



Ahora bien, para conectarse, los usuarios deben:

- 1 En el dispositivo móvil ingresar a configuración o ajustes y seleccionar la opción de Wifi.
- 2 Seleccionar en la lista de redes "ZONA WIFI MUN CTG".
- 3 Dirigirse al explorador para navegar y diligenciar las preguntas que aparecerán en pantalla.

Cabe mencionar que las Zonas Wi-Fi la conexión es gratuita y las personas pueden aprovecharla dos veces al día por cuatro horas (dos horas por navegación). Además, cada zona cubre, aproximadamente, 200 metros cuadrados, y no hay restricción horaria, es decir, brindan internet todo día. Del mismo modo, pueden navegar simultáneamente 200 personas.

Se instalan 71 nuevas canecas en el Centro Histórico



La Alcaldía de Cartagena continúa apostando a promover prácticas sostenibles y de cuidado del entorno, a través de iniciativas que reflejen el compromiso continuo con la protección del patrimonio natural.



Inicia la instalación de 71 canecas para basuras en el Centro Histórico de la ciudad, como resultado de la articulación entre la Gerencia del Centro Histórico y la Oficina Asesora de Servicios Públicos de la Secretaría General, ejecuta la empresa de aseo, Pacaribe.

Estas nuevas canecas han sido fabricadas utilizando el sistema de inyección con polietileno de alta densidad, lo que las hace duraderas y resistentes. Con un peso de 4 kg, estas canecas están diseñadas para soportar una capacidad de 50 litros de residuos, garantizando así su funcionalidad en el contexto urbano del Centro Histórico. Un aspecto destacado de la producción de estas canecas es que se utilizan materiales reciclables que no dañan el medio ambiente.

El Distrito hace un llamado a la ciudadanía cartagenera, turistas y visitantes para que se sumen a esta importante iniciativa de preservación del Centro Histórico de Cartagena. Cuidar y hacer buen uso de estas nuevas canecas es fundamental para mantener un entorno limpio y ordenado.

Dirección
Laura Cardona Muñoz

WILLIAM DAU CHAMAT
Alcalde de Cartagena de Indias

Fotógrafos:
Equipo Audiovisual
Oficina de Comunicaciones y Prensa

Coordinación
Claudia Guerrero
Martha Ramírez

Periodistas:
Martha Ramírez, Luz Meira Díaz, Daniela Cabarcas, Francly Caballero, German Barrios y Greys Lambraño

Diseño y Diagramación:
Jim Cuellar



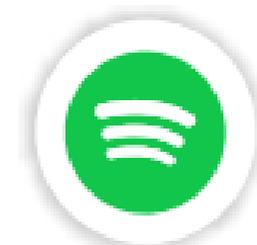
*Alcaldía de
Cartagena de Indias*



@AlcaldiaCTG



*Alcaldía Distrital de
Cartagena de Indias*



alcaldiactg



*Alcaldía
a la Mano*



@alcaldiacartagena



@alcaldiacartagena



cartagena.gov.co/